



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

Invitación a cuando menos tres personas presencial No. SSS-IA-032-2022 Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 23 de Noviembre de 2022, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección Administrativa de los Servicios de Salud de Sinaloa, con domicilio en Calle Cerro Montebello No. 150 Oriente, Colonia Montebello, C.P. 80227, en Culiacán, Sinaloa; los servidores públicos e invitados cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones para la adquisición de **“Uniformes para el personal de los Servicios de Salud de Sinaloa”**, solicitado por la subdirección de Recursos Humanos, dependiente de la Dirección Administrativa motivo de esta Invitación, de conformidad con los Artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, en adelante la Ley y lo previsto en el numeral 4 de la convocatoria a la invitación.

El acto es presidido por el C. Eduardo Aguirre Medina, Director Administrativo de los Servicios de Salud de Sinaloa, conforme a las facultades que le confieren los artículos 17 y 18 del Reglamento Interior de los Servicios de Salud de Sinaloa, declarando iniciado el presente evento de acuerdo al orden del día.

La convocante informa que se invitó a las personas morales siguientes: D´Clase Group, S.A. de C.V., Unisalas, S.A. de C.V., Promuni, S.A. de C.V., Grupo Josaver, S.A. de C.V. y a la persona física con actividad empresarial Joaquín Enrique Guillo Muñoz; a este procedimiento de invitación a cuando menos tres personas.

Cabe destacar que únicamente presentaron propuestas las empresas siguientes: Promuni, S.A. de C.V., D´Clase Group, S.A. de C.V., Unisalas, S.A. de C.V. y Grupo Josaver, S.A. de C.V.

Con fundamento en el Artículo 43 Fracciones I y III de la Ley, se procede a la apertura de los sobres, haciéndose constar la documentación presentada, dándose lectura a cada una de las proposiciones y a los importes totales de las mismas, elaborándose los cuadros que detallan los requisitos exigidos en el procedimiento, Bases y Anexos utilizados para este procedimiento, mismos que pasan a formar parte integral de la presente Acta, de la forma siguiente: los Documentos Legales, Anexo A), Propuestas Técnicas, Anexo B) y Propuestas Económicas, Anexo C) y D).

Acto seguido, el C. Marco Vinicio Meza Jiménez, Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, así como también la C. María José Corrales Osuna, representante del Órgano Interno de Control y Evaluación de los Servicios de Salud de Sinaloa y el C. Rogelio Paredes Ramírez, representante de D´Clase Group, S.A. de C.V., proceden a rubricar las propuestas presentadas de conformidad con el Artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

Rogelio Paredes R.

M

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be "Jorge J..." and other initials.



SERVICIOS DE SALUD
DE SINALOA

Se comunica a los presentes que se procederá al análisis de las proposiciones recibidas y a formular el dictamen respectivo, tomando en consideración los aspectos generales presentados, tanto en las propuestas técnicas como económicas, asimismo que **el fallo se dará el día 25 de noviembre del 2022 a las 13:00 horas** de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, Fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

Para efectos de notificación, se hace constar que en este acto se entrega una copia de la presente a los asistentes; en término del Artículo 46 de la Ley se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección Electrónico: <https://compranet.sinaloa.gob.mx/>.

Así mismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el rotulón de la Subdirección de Recursos Materiales un ejemplar del acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:50 horas del día 23 de noviembre de 2022, firmando todos los participantes para constancia, entregándoles una copia de la presente.

Esta Acta consta de 07 (siete) hojas, que contienen los cuadros con los requisitos exigidos en el procedimiento llevado a cabo y los precios unitarios presentados por los participantes, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este Acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS PARTICIPANTES


Nombre	Nombre, razón o denominación social	Firma
C. Rogelio Paredes Ramírez.	Representante de D'Clase Group, S.A. de C.V.	<u>ROGELIO PAREDES R.</u>
C. Jorge Ernesto Salazar Velarde.	Representante de Unisalas, S.A. de C.V.	<u>JORGE SALAZAR</u>

Handwritten marks and signatures in the bottom right corner, including a circled 'D', a '7', and other illegible scribbles.

POR LA DEPENDENCIA

Nombre	Representante	Firma
C. Eduardo Aguirre Medina	Director Administrativo	
C. Imelda Inzunza González.	Directora Jurídica y de Normatividad	
C. Karla Gámez Gutiérrez.	Subdirectora de Recursos Materiales.	
C. José Alejandro Avilés Tostado	Jefe del Departamento de Adquisiciones	
C. María José Corrales Osuna	Representante del Órgano Interno de Control y Evaluación	

POR LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS

C. Marco Vinicio Meza Jiménez.	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	
--------------------------------	--	---

ROCELO PANDEB D.

----- FIN DEL ACTA -----

JURGE DALAZAN



ADQUISICIÓN DE "UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA"

4.1 Documentación Legal y de Identificación	PROVEEDORES			
	PROMUNI, S.A. DE CV.	D CLASE GROUP, S.A. DE CV.	UNISALUS, S.A. DE CV.	GRUPO JOSEVER, S.A. DE CV.
4.1.1. Copia simple del Acta Constitutiva de la empresa subrayando el nombre del administrador único o apoderado legal de la empresa. (Persona moral).	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
4.1.2. Copia simple del poder legal de la persona que represente a la empresa participante. (Persona moral).	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
4.1.3. Copia simple de Identificación oficial del representante legal o propietario de la empresa participante, y/o persona física o identificarse en el Acto. (Persona física y moral).	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
4.1.4. Carta poder simple expedida por el representante legal o propietario de la empresa a favor de la persona distinta a El que asista al Acto. (Persona física y moral).	NO APLICA	ENTREGA	ENTREGA	NO APLICA
4.1.5. Copia simple de Identificación Oficial de la persona que asista al Acto. (Persona física y moral).	NO APLICA	ENTREGA	ENTREGA	NO APLICA
4.1.6. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los Artículos 60 y 83 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa. (Persona física y moral).	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
4.1.7. Deberá de presentar opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (en sentido positivo), emitido por el Servicio de Administración Tributaria, con un plazo no mayor a 30 días.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
4.1.8. Deberá presentar constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos. (INFONAVIT). Con un plazo no mayor a 30 días.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	NO ENTREGA
4.1.9. En cumplimiento al acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR deberá presentar opinión de cumplimiento de obligaciones Fiscales en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social. (Persona física y moral). Con un plazo no mayor a 30 días.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
4.1.10. Presentar formato de protesta de decir verdad de que el participante no tiene conflicto de intereses con los servidores públicos que intervienen en este procedimiento, así como que no tienen ningún parentesco de consanguinidad hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, ni sus socios, ni la sociedad de las que forme o haya formado parte durante los dos años previos a la fecha de celebración de este procedimiento de contratación, conforme a lo establecido por el artículo 60 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa y en el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos, publicado el 10 de abril 2017 en su anexo Segundo secciones 2 y 3. (Persona física y moral).	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
4.1.11. Presentar declaración de integridad, en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interpuesta persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. (Persona física y moral).	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
4.1.12. Copia simple de la Constancia de Situación Fiscal del participante. (Persona física y moral). Con un plazo no mayor a 30 días.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
4.1.13. Copia del comprobante de domicilio fiscal del licitante participante no mayor a tres meses. (Persona física y moral).	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
4.1.14. Acreditación de personalidad: Escrito original en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA

Handwritten signature

Handwritten signature

ROCECE PAREDES D.

JORGE SALAZAR K



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL
 SSS-IA-032-2022

ANEJO B) - PROPUESTA TÉCNICA
 ADQUISICIÓN DE "UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA."

4.2 Propuestas Técnicas	PROVEEDORES			
	PRONKUI, S.A. DE C.V.	D'CLASE GROUP, S.A. DE C.V.	UNISALUS, S.A. DE C.V.	GRUPO JOSAVIER, S.A. DE C.V.
4.2.1. Descripción y especificaciones de cada una de las regiones solicitadas contenidas en el anexo 1 de las presentes bases, la cual deberá cubrir el 100% (cien por ciento) del volumen solicitado por cada región, para lo que deberá requerirse todos los datos solicitados, en papel membreado de la empresa, en idioma español y firmadas por el propietario o representante legal que tenga poder notarial para tal efecto, debiendo señalar marca, modelo región a región de las especificaciones técnicas propuestas de acuerdo al punto no. 1 de estas bases y los acuerdos que se hayan tomado en la junta de aclaraciones que forman parte integral de estas bases, así mismo se solicita que cada una de las hojas que integran el anexo 1 (propuesta técnica) sea firmada y sellada por el propietario o representante legal que tenga poder notarial para tal efecto.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
4.2.2. Deberá incluir la constancia de recepción de muestras expedida por la convocante, en el sobre de propuestas técnicas, pudiendo utilizar el formato marcado como anexo V (recepción de muestras).	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	NO PRESENTA MUESTRAS
4.2.3. Deberá presentar escrito firmado bajo protesta de decir verdad en el cual manifieste que, en caso de resultar adjudicado, dará cabal cumplimiento a lo establecido en las presentes bases.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
4.2.4. Presentar carta garantía donde se obligan a reponer el vestuario, cualesquiera que fueren ellos, o bien sustituirlos por otros de alguna otra denominación en número equivalente a la cantidad líquida en pesos.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
4.2.5. Presentar carta compromiso de decir verdad que deberá surtir el vestuario de acuerdo a su propuesta técnica.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
4.2.6. Presentar carta de garantía contra daños o perjuicios ocasionados con motivo de la adquisición de vestuario y uniformes objeto de esta licitación.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
4.2.7. Presentar carta bajo protesta de decir verdad que en el empaque en el cual entregará los uniformes estará debidamente identificado y de manera individual con el nombre, talla, modelo de la prenda y lugar de adscripción de cada uno de los trabajadores y entregados en las unidades donde están adscritos.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
4.2.8. Deberá de presentar escrito de garantía de acuerdo al punto 9 de la presente convocatoria.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
4.2.9. Toda la documentación proporcionada en la presente convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial (documentación legal, propuesta técnica, propuesta económica) deberá entregarse al 100% en medio magnético por duplicado, de forma separada y señalando el punto al que pertenece, debiendo coincidir la información en electrónico con lo presentado físicamente.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA

A

K

70

ROGELIO PAREDES R

JORGE JALAZAR



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL
 SSS-IA-032-2022

ANEXO C) - PROPUESTA ECONOMICA
 ADQUISICIÓN DE "UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE SLAUD DE SINALOA."

4.3 Propuestas Económicas	PROVEEDORES			
	PROMUNI, S.A. DE C.V.	D CLASE GROUP, S.A. DE C.V.	UNISALUS, S.A. DE C.V.	GRUPO JOSAVIER, S.A. DE C.V.
1. Presentar escrito, donde manifieste que, de resultar ganador, se compromete a mantener el precio fijo ofertado durante la vigencia del contrato, firmado por el propietario o el representante legal de la empresa que tenga poder notarial para tal efecto.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
2. Presentar oferta económica, que deberá ser mecanografiada o impresa, en papel membretado de la empresa participante, libres de tachaduras, enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional y firmadas por el propietario o el representante legal de la empresa que tenga poder notarial para tal efecto, debiendo contener los datos señalados conforme a lo solicitado en el Anexo II de esta convocatoria a la invitación a cuando menos tres personas.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA

△

k

4
7

RODOLFO ALEJOS P.

JORGE SALAZAR



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA,
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
 SSS-IA-032-2022

A

ANEXO D DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TOTAL DE PRENDAS	PROVEEDORES		D'CLASE GROUP, S.A. DE C.V.		UNISALAS, S.A. DE C.V.		GRUPO JOSAVAR, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	UNIFORME PERSONAL ALAMCEN CABALLERO	CONJUNTO DE DOS PIEZAS	64	\$ 1,050.00	\$ 67,200.00	\$ 700.00	\$ 44,800.00	\$ 633.00	\$ 40,512.00	\$ 880.00	\$ 56,320.00
2	UNIFORME PERSONAL ALAMCEN MUJER	CONJUNTO DE DOS PIEZAS	42	\$ 1,050.00	\$ 44,100.00	\$ 700.00	\$ 29,400.00	\$ 633.00	\$ 26,586.00	\$ 880.00	\$ 36,960.00
3	CINTOS DE CABALLERO PERSONAL DE CAMPO	PIEZA	880	\$ 240.00	\$ 211,200.00	\$ 235.00	\$ 206,800.00	\$ 225.00	\$ 198,000.00	\$ 249.00	\$ 219,120.00
4	CINTOS DE DAMA PERSONAL DE CAMPO	PIEZA	366	\$ 240.00	\$ 87,840.00	\$ 235.00	\$ 86,010.00	\$ 225.00	\$ 82,350.00	\$ 249.00	\$ 91,134.00
5	ZAPATOS PARA CABALLERO PERSONAL DE TRABAJO DE CAMPO	PAR DE ZAPATOS	440	\$ 1,350.00	\$ 594,000.00	\$ 1,400.00	\$ 616,000.00	\$ 1,180.00	\$ 519,200.00	\$ 1,205.00	\$ 530,200.00
6	ZAPATOS PARA CABALLERO PERSONAL DE TRABAJO DE CAMPO	PAR DE ZAPATOS	440	\$ 1,350.00	\$ 594,000.00	\$ 1,400.00	\$ 616,000.00	\$ 1,180.00	\$ 519,200.00	\$ 1,205.00	\$ 530,200.00
7	ZAPATOS PARA DAMA PERSONAL DE TRABAJO DE CAMPO	PAR DE ZAPATOS	183	\$ 1,350.00	\$ 247,050.00	\$ 1,400.00	\$ 256,200.00	\$ 1,180.00	\$ 215,940.00	\$ 1,205.00	\$ 220,515.00
8	ZAPATOS PARA DAMA PERSONAL DE TABAJO DE CAMPO	PAR DE ZAPATOS	183	\$ 1,350.00	\$ 247,050.00	\$ 1,400.00	\$ 256,200.00	\$ 1,180.00	\$ 215,940.00	\$ 1,205.00	\$ 220,515.00
				SUBTOTAL	\$ 2,092,440.00	SUBTOTAL	\$ 2,111,410.00	SUBTOTAL	\$ 1,817,728.00	SUBTOTAL	\$ 1,904,964.00
				IVA	\$ 334,790.40	IVA	\$ 337,825.60	IVA	\$ 290,836.48	IVA	\$ 304,794.24
				TOTAL	\$ 2,427,230.40	TOTAL	\$ 2,449,235.60	TOTAL	\$ 2,108,564.48	TOTAL	\$ 2,209,758.24

[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page, including names like 'PROMUNI, S.A. DE C.V.', 'D'CLASE GROUP, S.A. DE C.V.', 'UNISALAS, S.A. DE C.V.', and 'GRUPO JOSAVAR, S.A. DE C.V.']